



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACION DE VENEZUELA DURANTE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCIÓN DE DESASTRES KOBÉ, JAPÓN, 18 AL 22 DE ENERO DE 2005

Sr. Presidente:

En nombre de la Delegación de Venezuela, quiero expresarle nuestro agradecimiento y agrado por su presidencia durante esta Conferencia y agradecer también a la Secretaría por su trabajo en la organización del evento. Asimismo, manifestar nuestro agradecimiento al Gobierno de Japón por la organización de esta Conferencia y a la Prefectura de Kobe y a su Pueblo por su hospitalidad, ya que es muy importante, cuando se está tan lejos de casa, sentirse bienvenido.

Por otro lado, Señor Presidente, quiero también expresar, en nombre del Señor Presidente Hugo Chávez Frías y del Pueblo de Venezuela, nuestras más sentidas palabras de condolencia y solidaridad para con todos los distinguidos delegados aquí presentes, representantes de los países amigos afectados por el Tsunami ocurrido en diciembre pasado, así como a todos aquellos pertenecientes a todas las nacionalidades que de una u otra manera sienten la desaparición de familiares y amigos.

Sr. Presidente;

La posición que ha desarrollado mi país en materia prevención y atención de desastres en los diversos foros internacionales está condicionada por su condición de país en desarrollo, amazónico, andino y caribeño, poseedor de una gran diversidad de ecosistemas terrestres y marítimos, y una gran vulnerabilidad ante los fenómenos naturales extremos. Hemos destacado nuestra posición tradicionalmente amistosa y fraterna para con los pueblos amigos y hermanos, y defensora de los principios que animan el concepto de la solidaridad de los pueblos.

Venezuela, preocupada por las diferencias de desarrollo entre los países y porque las políticas de desarrollo que necesariamente deben llevar adelante los países menos adelantados para satisfacer sus propias necesidades económicas y sociales sean compatibles con las capacidades intrínsecas de cada uno, ha destacado en diversas oportunidades la necesidad de propiciar un equilibrio satisfactorio entre sus políticas de desarrollo económico, la preservación del medio ambiente y la prevención y mitigación de desastres.

Además, somos conscientes que el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales es el factor esencial para enfrentar eficazmente cualquier reto de esta naturaleza en nuestros países.

La experiencia vivida por Venezuela luego del desastre causado por las lluvias torrenciales registradas en la costa norte del país durante el mes de diciembre del año 1999, propició en el país un marcado interés por el tema de la gestión integral del riesgo de desastres.

En este contexto se han gestado durante los últimos años importantes iniciativas nacionales orientadas a tratar de consolidar un abordaje mucho más integral y prospectivo de la problemática del riesgo. Un abordaje que no solo se limite al desarrollo de actividades destinadas a la preparación para responder ante casos de desastres, sino que además propicie modos alternativos de gestión pública que procuren revertir los procesos de construcción de vulnerabilidad que, por desconocimiento o por descuido, se gestan dentro del modo como se consolidan los procesos de desarrollo urbano del país y de la región.

Pese a los importantes esfuerzos que han sido desarrollados en el país en procura de disminuir nuestros niveles de exposición a las amenazas naturales o por mano del hombre conducentes a desastres, la formidable tarea que esta labor exige esta aún lejos de ser culminada y esto se debe a la profundidad y complejidad de las causas subyacentes de la vulnerabilidad que caracterizan a nuestros centros urbanos y en particular a los grupos humanos más olvidados y marginados de nuestra sociedad.

La experiencia acumulada nos ha llevado a creer que el reto de consolidar un abordaje más efectivo e integral de la problemática de los desastres exige desarrollar tareas en tres niveles que nos resultan igualmente importantes y mutuamente complementarios. Estos niveles son: el fortalecimiento de las capacidades sociales e institucionales para convivir y responder ante desastres en el marco de la preparación de cada uno de los países, la inserción transversal de la variable riesgo en todo el aparato de desarrollo y finalmente, el desarrollo de acciones y políticas destinadas a reducir la brecha entre pobres y ricos. Creemos que en los derechos humanos se debe inscribir el derecho de los pueblos a la prevención, como marco relevante dentro de la gran deuda social con los más necesitados, con los excluidos, con los menos desarrollados.

El llamado y propuesta es para los países y organismos cooperantes a conducir una acción más agresiva y amplia en el aporte y transferencia de tecnología que fortalezcan la capacidad de gestión de riesgo de los países en desarrollo y su preparación ante la diversidad de amenazas de origen natural o por mano del hombre que se ciernen sobre nuestros pueblos. De igual manera creemos que es de vital importancia en el proceso de la búsqueda de reducción de desastres, la incorporación de los medios de comunicación masiva, aludiendo el derecho de la información y el derecho a la prevención como recursos para establecer la advertencia permanente ante todo lo imprevisto. Queremos que la noticia de primera plana ya no sea el número de muertes que ocurrieron, sino el número de muertes que se evitaron y ese es el producto de la prevención.

Señor Presidente;

La reducción del riesgo de desastres en Venezuela se encuentra amparada mediante políticas, estrategias y normativas existentes en la materia. La actual Constitución de la República de Bolivariana de Venezuela, prevé la Administración de riesgo y emergencias como competencias del Poder Público Nacional, así como la Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres.

Actualmente se está procediendo a la creación de un Sistema Nacional de Protección Civil y Gestión de Riesgo, así como en una propuesta de Ley de Gestión de Riesgo, como instrumento normativo de la planificación para el desarrollo y su sostenibilidad en el futuro.

En Venezuela se viene desarrollando un proceso multidisciplinario y multisectorial a los fines de incorporar la gestión de riesgo para la reducción de desastres, en la planificación del desarrollo para la cual se trabaja en la identificación de las competencias institucionales y las responsabilidades en esta materia. En dicho proceso participan todos los ministerios vinculados con la materia, además de empresas vinculadas a sectores específicos como el caso del sector agua y del sector energético, así como también otros organismos e instituciones académicas relacionadas. Los esfuerzos de coordinación a nivel nacional se plantean a través del Comité Coordinador Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, el cual esta conformado por todos los despachos del Ejecutivo Nacional y que agrupa a todos los sectores y niveles de gobierno.

A nivel regional, andino y caribeño, Venezuela participa en los diferentes organismos regionales sobre Prevención y Atención de Desastres.

Recientemente, el Sr. Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, creó la Brigada de Ayuda Humanitaria Internacional “Simón Bolívar”. Una Brigada con una visión de prevención post desastre de carácter voluntario y cívico-militar, que participó en la asistencia de Venezuela a las islas de Grenada, Jamaica, Cuba y Haití, a través del trabajo de personal técnico, expertos en evaluación de daños y atención durante las fases de rehabilitación y reconstrucción de estas islas, que fueron afectadas por la temporada de huracanes del 2004.

Finalmente, Sr. Presidente, en solidaridad con los Pueblos de Asia, Venezuela se encuentra estudiando las diferentes alternativas viables para canalizar la ayuda oficial venezolana y el propio Sr. Presidente de la República ha realizado un llamado a la colectividad venezolana para recaudar ayuda financiera, la cual será canalizada a través de los organismos de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente;

En nombre de Venezuela, deseamos todo el éxito a los esfuerzos que cada país se encuentra realizando en este importante tema, para que en un breve futuro podamos estar revisando, en un foro semejante a este, como ha sido el desarrollo de nuestras sociedades en la prevención y atención de desastres y así prepararnos mejor para el futuro.

Muchas gracias.